



DECRETO ALCALDICIO N° 2698
DA DE BAJA VEHICULOS MUNICIPALES QUE
INDICA Y REASIGNA VEHICULOS.
REQUINOA, 16 de Septiembre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 116 de fecha 16.09.2015 del Dpto. de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita decretar asignación y reasignación de vehículos recientemente adquiridos y dar de baja los vehículos Municipales que a continuación detalla:

1. Camioneta Chevrolet D Max II, N° de Motor MN9361, color Blanco Placa patente HHZP.21, asignación ALCALDIA.
2. Camioneta Chevrolet D Max II, N° de Motor ML6617, color Blanco Placa patente HHZP.20, asignación SECPLA.
3. Furgón Chevrolet N° 300 Max, N° de Motor LD6UF32821015, color blanco, Placa Patente HHZP.19, ASIGNACIÓN Comunicaciones.
4. Camioneta Chevrolet D-Max II, color blanco, N° Placa Patente BYFR 60 Año 2011, reasignación Obras.
5. Camioneta Chevrolet D-Max, color blanco, Placa Patente CGGH 67 Año 2010, reasignación Dirección de Desarrollo Comunitario.

Solicita dar de Baja los siguientes vehículos:

- 1.- Camioneta Nissan Terrano Año 2010, N° Motor KA24463217A, Placa Patente CJCD 61 Color blanco.
- 2.- Camioneta Nissan Terrano año 2010, N° Motor KA244632186A, Placa Patente CJCD 62, Color blanco.

La providencia del Sr. Alcalde que resuelve dar de baja los vehículos citados en el punto precedente asignar vehículos nuevos y reasignar vehículos antiguos y autoriza remate público a realizarse el día Martes 6 de Octubre de 2015, en el frontis de la Bodega Municipal, ubicada el calle Daniel Vial N° 66, comuna de Requinoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

ASIGNESE los vehículos Municipales que a continuación se señala a las siguientes Unidades:

1. Camioneta Chevrolet D Max II, N° de Motor MN9361, color Blanco Placa patente HHZP.21, asignación ALCALDIA.
2. Camioneta Chevrolet D Max II, N° de Motor ML6617, color Blanco Placa patente HHZP.20, asignación SECPLA.
3. Furgón Chevrolet N° 300 Max, N° de Motor LD6UF32821015, color blanco, Placa Patente HHZP.19, ASIGNACIÓN Comunicaciones.
4. Camioneta Chevrolet D-Max II, color blanco, N° Placa Patente BYFR 60 Año 2011, reasignación Dirección de Obras.
5. Camioneta Chevrolet D-Max, color blanco, Placa Patente CGGH 67 Año 2010, reasignación Dirección de Desarrollo Comunitario.

DESE DE BAJA del inventario de bienes muebles, los siguientes vehículos municipales, los que serán rematados en Subasta Pública el día 05 de Octubre de 2015:

Tipo Vehículo : CAMIONETA
Placa Patente : CJCD 61
Marca : NISSAN
Modelo : TERRANO
N° Motor : KA24463217A
Color : BLANCO
Año : 2010

Tipo Vehículo : CAMIONETA
Placa Patente : CJCD 62
Marca : NISSAN
Modelo : TERRANO

Déjese establecido que el vehículo Municipal Placa Unica HHZP.21, asignado a Alcaldía podrá circular de Lunes a domingo, incluidos feriados, las 24:hrs., y el aparcamiento se realizará en estacionamiento arrendado por el Municipio, ubicado en calle Leonardo Murialdo N° 34, Comuna de Requínoa.

Déjese establecido que los vehículos dados de baja incluido el Marutti, Placa Unica ZV-5442 y el vehículo en circulación Marutti, Placa Unica YH-5479 -4, se aparcarán en la propiedad municipal arrendada, "Casa Cumsille", ubicada en Comercio N° 199, esquina Guillermo Shell.

ESTABLEZCASE que se llevará a cabo remate público el día martes 6 de Octubre de 2015, en el frontis de la Bodega Municipal, ubicada en calle Daniel Vial N°66, comuna de Requínoa, a las 11:00 hrs., actuando como Martillero Público el Sr. Miguel Ahumada Estay.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/AST/Mmavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Administrador (1)

Dirección de Adm. y Finanzas (1)

Encargado de Vehículos (1)

Archivo Secretaría (1)

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE